

OPINIONES DE LOS CONSTITUYENTES

TAMAULIPAS

Música trajo al Constituyente sus ideas, y las sostuvo infatigablemente con rara energía. Más se preocupó por ideales ultraradicales que por medidas de práctica.—Coronel Pedro A. Chapa.—Primer Distrito Electoral de Tamaulipas.

La profunda convicción revolucionaria del ciudadano Diputado Francisco J. Música, lo ha honrado en el Congreso Constituyente.—Lic. Z. Fajardo.—Segundo Distrito Electoral.

SAN LUIS POTOSI

El General Música, en varios artículos de la Constitución, ha dejado estampada la rectitud de su carácter y la alteza de su patriotismo. En otros artículos ha sido arrastrado por la irreflexibilidad de su fogoso temperamento, y, naturalmente, ha cometido errores. Juzgo, sin embargo,

que son mayores sus aciertos.—R. Nieto.—Cuarto Distrito.—Rafael Martínez Mendoza.—Tercer Distrito.—Dionisio Zavala.—Quinto Distrito.—Cosme Dávila.—Cuarto Distrito. (Suplente) G. A. Tello.—Sexto Distrito.—Rafael Curiel.—Décimo Distrito.

HIDALGO

La más radical, la más honrada, la más patriótica. El Diputado Múgica ha desarrollado una intensa labor de Patria, que le escuda de malicias dolorosas, conquistándole simpatías legítimas y reconocimientos sinceros.—Raf. Vega Sánchez.—Quinto Distrito.

La obra del ciudadano Diputado Múgica en el Congreso, en mi concepto, es verdaderamente patriótica, digna de general aplauso y admiración.—Leopoldo Ruiz.—Segundo Distrito.

Conservaré en mi memoria la profunda convicción de que el ciudadano general y diputado Francisco J. Múgica, en la intensa labor que ha desarrollado en el Congreso Constituyente de 1916-1917, ha demostrado ser un gran patriota y digno hijo de nuestra querida Patria.—Teniente coronel Alfonso Mayorga.—Undécimo Distrito.

Mi respeto y admiración para el patriota, honrado y talentoso señor General Francisco J. Múgica, quien por su íntima labor en el Congreso Constituyente de 1916-1917, merece el bien de la

Patria.—Lic. Refugio Mercado.—Décimo Distrito.

Mi aplauso más entusiasta al señor General Francisco J. Múgica, por su labor efectiva y fructuosa como Diputado al Congreso Constituyente.—Lic. Alberto M. González.—Antonio Guerrero.—Primer Distrito.

Al formar la nueva Carta Magna, mole gigantesca en que se estrellarán todas las dictaduras y tiranías, el coronel Múgica levantó muy alto el pendón en que están inscritos todos los ideales de Justicia y Redención Populares, conquistándose nuestro fraternal cariño y el miedo de los liberales *Clásicos*.—Teniente coronel Ismael Pintado Sánchez.—Noveno Distrito.

ZACATECAS

La labor del presidente de la Primera Comisión de Puntos Constitucionales, General Múgica, ha correspondido a los anhelos de libertad de la Diputación de Zacatecas y ha conquistado de ella estimación y simpatía.—Adolfo Villaseñor.—Primer Distrito.—Ingeniero Julián Adame.—Segundo Distrito.—Samuel Castañón.—Quinto Distrito.—Coronel J. Aguirre Escobar.—Octavo Distrito.—Lic. A. L. Arteaga.—Sexto Distrito.—Antonio Cervantes.—Séptimo Distrito.

MORELOS

En mi humilde concepto, la labor del ciudadano diputado Múgica, en el Congreso Constituyente, ha sido la de un patriota, pues todos sus actos lo revelaron como tal.—Alvaro Alcázar.—Tercer Distrito.

Bien he percibido la labor de todos y cada uno de los miembros del Congreso Constituyente, y bien sé y sinceramente convencido estoy, de que la iniciativa y actitud del Diputado y General F. Múgica, ha sido recta, firme e intensamente patriótica.—Antonio Garza Zambrano.—Primer Distrito.

GUERRERO

En nuestro concepto, la incansable labor del Diputado General Francisco J. Múgica, en el Congreso Constituyente de 1916-1917, es sencillamente admirable y digna de la gratitud nacional. Patriótica, enérgica, recto y siempre justo, bien se puede asegurar que en todo y por todo, supo interpretar fielmente el verdadero espíritu de la Revolución.—Fidel Jiménez.—Primer Distrito. — Fidel Guillén. — Segundo Distrito.—Sexto Distrito.

PUEBLA

A Francisco J. Múgica, en el Constituyente. Por liberal y revolucionario lo admiré, lo aplau-

dí y me propongo imitarlo.—Porf. del Castillo.—
Décimosegundo Distrito.

La labor del General Múgica en el Congreso Constituyente, fue la que correspondía a un revolucionario que firmó el Plan de Guadalupe.—
Pastor Rouaix.—Décimo Distrito.

El ciudadano General Francisco Múgica, valiente y noble en los campos de batalla, fue más valiente, más revolucionario y más noble en el campo de las ideas y de los principios.—Lic. D. Pastrana.—Quinto Distrito.

El General Múgica, como presidente de la Primera Comisión de Constitución, con su actitud enérgica y en conceptos brillantes y atrevidos, hizo de esta misma Comisión su baluarte de defensa del radicalismo, debido al cual pudo el Congreso Constituyente salvar los principios revolucionarios.—F. C. Manjarrez.—Sexto Distrito.

Fue el valiente General Múgica el que flagelara a los traidores en el campo de batalla y fue también el que en el Congreso Constituyente aplastara, de una vez por todas, a los eternos enemigos del pueblo, e hiciera temblar con su verbo prepotente, a los pusilánimes que se soñaron al principio directores de ese Congreso, pero que no llegaron a triunfar, porque se encontraron con Múgica, que les dijo: ¡Quitáos de aquí, canallas!—Antonio de la Barrera.—Séptimo Distrito.

Aunque expresamente los jacobinos no reconocimos a jefes de grupo, tácticamente fue el General Múgica nuestro *leader*, porque siempre cumplió y exigió enérgicamente el cumplimiento de los principios revolucionarios, logrando que éstos quedaran consignados en nuestra Carta Magna. La Historia juzgará mañana al General Múgica, como a un buen ciudadano, y colocará su nombre en un lugar distinguido.—José Rivera.—Octavo Distrito.

GUANAJUATO

General Francisco J. Múgica, el único constituyente que firmó el prólogo de la Revolución, o sea “El Plan de Guadalupe,” ha sido en la Cámara uno de los más viriles defensores de la verdad, la libertad y la justicia; pasó por la presidencia de la Primera Comisión Revisora y por la Tribuna del Parlamento, como el sembrador de Galilea, dejando a su paso la simiente revolucionaria, que será la base,—no cabe duda—de la futura grandeza de la Patria. Fiel a sus ideales, razonado en sus juicios, viril en la justa parlamentaria, dió lustre a Michoacán, e hizo que la Historia de México, no la que escriben los serviles, sino la que se imprime en el corazón del pueblo, recoja su nombre con cariño, así como lo hemos recogido los Constituyentes honrados y libres de 1917.—Luis Fernández Martínez.—Décimosexto Distrito.

NAYARIT

Si en cada Constituyente de 1916-1917, hubiera existido un corazón tan patriota y lleno de los más puros ideales, estandarte glorioso de los hombres honrados, como el que caracterizó al ciudadano General Diputado Francisco J. Múgica, el emblema revolucionario carecería de enemigos, y el pueblo mexicano tendría una gloria inmaculada en el recuerdo de este Congreso. La Diputación del Nayarit, renueva su voto de confianza y agradecimiento al digno presidente de la Primera Comisión de Constitución.—C. Limón.—Primer Distrito.—Marcelino Sedano.—Segundo Distrito.—E. Bávara.—Tercer Distrito.

SINALOA

Si el nombre del ciudadano General Francisco J. Múgica era acogido con reverencia por todos los sinceros revolucionarios, que habían seguido paso a paso las huellas de su labor, desde la iniciación de la Revolución hasta momentos antes de la reunión del H. Congreso Constituyente de 1917, de hoy más, ese mismo nombre pasará a la Historia, ungido por el óleo de la gloria, pues el General Múgica ha dado muestra de ser un patriota de verdad, fuerte y entero, de reconocida clarividencia política, e indiscutiblemente es uno de los *leaders* más conspicuos del Constituyente, a cuyo esfuerzo se debe, sin género de

duda, la resolución de algunos de los artículos más importantes del Congreso Constituyente. La Diputación de Sinaloa, inspirada en un criterio radical liberal, cumple un acto de justicia al hacer la presente declaración al buen compañero de Cámara, ciudadano General Francisco J. Múgica.

TABASCO

Cediendo a un sentimiento irresistible de sinceridad, como intensa manifestación de fuerza moral, pláceme el exclamar: "Su labor fue de un eminente liberal y de un gran demócrata reformista. Perteneció usted en el Constituyente al grupo de hombres incontaminados, que llevan en el fondo de su alma aquella frase del proscrito Conde de Laborie, que inspiró por primera vez el genio de Víctor Hugo: ¡Ante todo, la Libertad!, y supo cobijarse bajo la bandera roja, la fascinante bandera roja que intentó despreciarse en este recinto por la reacción que sintetizan los Renovadores, y que es la hermosa y suprema bandera de los más ennoblecidos ideales revolucionarios.—Lic. Rafael Martínez de Escobar.—Primer Distrito.

Es de justicia consignar que la labor del diputado general Francisco J. Múgica, ha sido intensamente liberal y revolucionaria, como lo reconocen los miembros del Constituyente. — C. Sánchez Magallanes.—Tercer Distrito.

En honor a la verdad, rindo justo homenaje al ciudadano General Francisco J. Múgica, porque su labor en el Constituyente fue siempre la de un verdadero liberal.—Santiago Ocampo C.—Segundo Distrito.

CHIAPAS

Con su labor en este Congreso ha puesto muy alto el nombre de la Revolución, demostrando que el verdadero revolucionario no trabaja por el bien personal, sino por el bien de la Patria.—J. Amilcar Vidal.—Sexto Distrito.

La patriota y digna labor de usted en el Congreso Constituyente, de mil novecientos dieciséis y diecisiete, ha clavado muy alto la bandera de la Revolución Constitucionalista. ¡Ojalá su conducta sea imitada por los señores Diputados de los futuros Congresos!—Lic. Enrique Suárez.—Primer Distrito.

El señor General Múgica ha trabajado empenosa y patrióticamente en favor del pueblo y de la Patria.—Daniel A. Cepeda.—Séptimo Distrito.

La impresión que de usted, ameritado General, lleva mi alma, es de admiración, respeto y cariño, inspirados por su labor en el Congreso Constituyente.—Ing. Cristóbal Ll. y Castillo.—Quinto Distrito.

La labor de usted en el Congreso Constitu-

yente de 1916-1917, ha sido la de un patriota cuyo nombre guardará la Historia en sus más gloriosas páginas.—Lic. Lisandro López.—Segundo Distrito.

SONORA

Sin el deseo ni la necesidad de mentir, expresamos que, en nuestro concepto, el General Francisco J. Múgica, es uno de los tipos más acabados del revolucionario viril, consciente y progresista, y uno de los elementos que más necesita la Patria, para su reconstrucción económica, política y social. Este concepto hemos podido deducirlo de su labor parlamentaria en la H. Cámara y en la radical Primera Comisión de Reformas Constitucionales.—L. G. Monzón.—Primer Distrito.—Flavio R. Bórquez.—Segundo Distrito.—Ramón Ross.—Tercer Distrito.

¡Viva Múgica! Uní mi aplauso al viva espontáneo del pueblo durante la memorable última sesión. He dicho.—J. de D. Bojórquez.—Cuarto Distrito.

AGUASCALIENTES

La intensa labor de usted en el Constituyente, es, a mi juicio, digna de todo elogio, y merecedora de profundo respeto.—D. Cervantes.—Segundo Distrito electoral.

TLAXCALA

Altamente liberal, circunspecta y pundonorosa fue la labor del señor general Francisco Múgica, en los trabajos que desempeñó como presidente de Puntos Constitucionales de la Primera Comisión del cuarto Congreso Constituyente.—Antonio Hidalgo.—Primer Distrito.—Ascensio Tepal.—Tercer Distrito.

MEXICO

Patriota y de una firmeza de convicciones inquebrantable, han sido las características de su labor.—José J. Reynoso.—Octavo Distrito.—Aldegundo Villaseñor.—Primer Distrito.—Donato Bravo Izquierdo. — Décimoquinto Distrito.—Manuel A. Hernández.—Décimotercer Distrito.

Su labor ha sido reveladora de los profundos principios liberales que profesa, así como de su patriotismo sin mácula.—Lic. E. A. Enriquez.—Décimocuarto Distrito.

OAXACA

El señor General Francisco J. Múgica, digno hijo del Estado de Michoacán, ha desarrollado una labor altamente meritoria y patriótica en este Congreso Constituyente. Como presidente de la Primera Comisión dictaminadora, fue firme y radical en sus ideas, activo y viril en sus trabajos y honrado en todos sus procedimientos.

—Luis Espinosa.—Cuarto Distrito.—Lic Celestino Pérez, jr.—Décimocuarto Distrito.—Licenciado Manuel Herrera.—Noveno Distrito.—Coronel José F. Gómez, por Juchitán.

El señor General Múgica honra a su Patria chica porque ha sido liberal puro, y ha sacado avantes las leyes que firmamos. Iremos a contar a nuestra tierra sus virtudes, para bien de nuestro pueblo.—Lic. Porfirio Sosa.

El ciudadano general Francisco J. Múgica, como patriota revolucionario cumplió debidamente sus deberes en el cuarto Congreso Constituyente de la República.—Juan Sánchez.—Segundo Distrito.—C. Rivera Cabrera, por Tehuantepec.—Salvador González Torres.—Primer Distrito electoral.—Leopoldo Payán.—Tercer Distrito.

QUERETARO

Con el mismo valor y el mismo patriotismo con que el General Múgica defendió en los campos de batalla la causa del pueblo, ha venido a sostener sus propias ideas progresistas en el Constituyente. Victorioso a veces, y vencido en otras, su labor fue siempre digna y provechosa.—Juan A. Frías.—Primer Distrito—É. Perrusquía.—Segundo Distrito.—José M. Truchuelo.—Tercer Distrito.

YUCATAN

Estimamos que el General Múgica, como presidente de la Primera Comisión, es uno de los principales autores de las más radicales reformas a nuestra Constitución.—Miguel Alonso Romero.—Quinto Distrito.—Antonio Ancona A.—Primer Distrito.—Enrique Recio.—Segundo Distrito.—Héctor Victoria A.—Tercer Distrito.

COAHUILA

¿Jacobino? No. Revolucionario sincero de nobles y levantados ideales. Por eso la labor del General Francisco J. Múgica en el Congreso Constituyente estuvo a la altura de los principios que desde hace tantos años venimos defendiendo al lado del heroico pueblo mexicano.—J. E. Von Bersen.—Cuarto Distrito.—Manuel Cepeda.—Quinto Distrito.—Ernesto Meade Fierro.—Segundo Distrito.—José M. Rodríguez.—Tercer Distrito.

Mi buen amigo Múgica: Creo que su labor entusiasta en el Congreso Constituyente, en muchísimo contribuyó para que nuestra Nueva Carta Magna resultara verdaderamente revolucionaria. Que la Patria lo sepa, es mi deseo.—J. Rodríguez González.

VERACRUZ

Su labor ha sido de cooperación y solidaridad socialistas.—Víctor Góngora. — Décimocuarto Distrito.

La labor de usted ha sido como de un buen patriota.—Juan de Dios Palma.—Décimooctavo Distrito.—Ángel S. Juarico.—Duodécimo Distrito.

La labor de usted en el Congreso Constituyente es merecedora del aplauso de la Patria. El grupo independiente que provocó su candidatura para presidente de la Primera Comisión Dictaminadora, y que supo sacar triunfante, se felicita.—Teniente coronel Eliseo L. Céspedes.—Sexto Distrito.

General Múgica: Usted para mí es el prototipo del hombre convencido de las necesidades del pueblo; su labor en el Congreso ha sido franca y decidida en pro de esas necesidades, y si no hubiera más razones, bastaría esa circunstancia para ver en usted al mexicano genuino que ama el engrandecimiento de nuestra querida Patria.—Enrique Mesa.—Tercer Distrito.

Su labor ha sido radical y patriótica, y la admiro.—Teniente coronel C. Casados.—Décimo-séptimo Distrito.

Confío en que el radicalismo con que ha procedido el señor General Múgica, servirá para el bien y engrandecimiento de nuestra Patria.—A. G. García.—Séptimo Distrito.

Usted, que ha sostenido en la Cámara Constituyente los ideales revolucionarios, tenga presente que ahora es cuando comienza la etapa definitiva de la lucha, la evolución de las concien-

cias. Salud y éxito.—Saúl Rodiles. — Segundo Distrito.

Cariñoso recuerdo a mi amigo y compañero, General Francisco J. Múgica, defensor de nuestras instituciones.—Heriberto Jara.—Décimo-tercer Distrito.

He reconocido como a uno de los más eminentes radicales en los principios revolucionarios, al ciudadano General Múgica.—Benito Ramírez G.—Cuarto Distrito.

Ojalá que su labor hubiera sido imitada por los retardatarios. Es la mejor opinión que pudiera emitir para significar mi apreciación.—Josafat Márquez.—Octavo Distrito.

La labor de usted dentro del seno del Constituyente, fue superior a todo elogio. El que esto escribe, que se honra en llamarse su amigo, experimenta gran satisfacción al manifestarlo así.—Silvestre Aguilar.—Undécimo Distrito.

Ciudadano General Múgica: Mi opinión sobre vuestra labor en el Congreso sintetízola así: al tratar los asuntos de mi clase, la obrera, lo hicisteis como el más avanzado de los proletarios. En lo demás, como un dignísimo ciudadano mexicano.—C. I. Gracias.—Décimoquinto Distrito.

Señor General Múgica: Su labor en el Congreso Constituyente, defendiendo los derechos e intereses de un pueblo, que por raza debe ser libre, ha sido altamente patriótica. Estos hechos

le hacen colocarlo entre nuestros grandes hombres y puros revolucionarios. La Historia lo juzgará así. Yo lo admiro.—S. S. Fidel Guillén.

DISTRITO FEDERAL

El carácter impulsivo de usted, que tal vez en la guerra lo perjudicaría, en el Congreso ha sido simpático, porque ha significado en muchas ocasiones el triunfo de los ideales liberales.—Rafael J. de los Ríos.—Séptimo Distrito.

Estimo como sincera, patriótica y liberal, si bien con cierta exaltación en este último punto, la obra desarrollada por el ciudadano diputado Francisco J. Múgica, en el Congreso Constituyente.—Gerzayn Ugarte.—Tercer Distrito.

Me adhiero a la opinión anterior.—Alfonso Herrera.—Décimosegundo Distrito.

Señor General Francisco J. Múgica: Merece usted el premio de la Historia, porque la sinceridad ha inspirado los actos todos de usted en el Congreso Constituyente, resolviendo los arduos y difíciles problemas político-sociales de la Nación. Sólo con ella lograremos dar muerte para siempre a los malestares de nuestro pueblo, que han sido originados en gran parte, cuando menos, por la política insana de pasiones de muchos de los *leaders* de nuestras pasadas revoluciones. Ha logrado usted legar a su familia y brindar a la posteridad, un ejemplo de honradez y de civismo.—Arnulfo Silva.—Octavo Distrito.

Fue para mí una preciosa revelación de incógnitas grandezas, la labor desarrollada por usted en el Congreso. Cuando los elementos radicalmente puros sentíamos la nostalgia profunda de una intelectualidad vigorosa, como desgraciadamente la poseen los contrarios, la frase cantante y amplísima en ideales, de usted, se levantó sonora en ese recinto sagrado, y entonces fue para nosotros el aliento, fue la fe en el triunfo, fue la suprema guía para nuestra labor y para los elementos conservadores fue el flagelo, fue el castigo, fue la clarinada anunciatrix de vergonzosa derrota. Reciba los parabienes del más joven de los jacobinos.—R. Rosas y Reyes.—Séptimo Distrito.

La obra de usted fue la de un hombre sincero, víctima en ocasiones del contagio de irreflexivas exaltaciones y sus aciertos merecen aplausos, mientras sus errores—errar es humano—serán juzgados por la Historia.—Félix F. Palavicini.—Quinto Distrito.

MICHOACAN

Jacobino sincero, honrado y entusiasta como el que más, ha sido el alma del Congreso, llevando muy alto el estandarte de la tierra de Ocampo y de Morelos. Y no digo más, porque tendría que ofender su modestia.—José Alvarez—Undécimo Distrito.

Has puesto muy alto el nombre de nuestro

querido Michoacán con tu buena labor, que tendió a remediar las necesidades de nuestro pueblo y a cumplir las promesas e ideales de la Revolución.—Jesús Romero Flores.—Décimosexto Distrito.

La intensa labor liberal desarrollada por el General Francisco J. Múgica, es admirada por todo el elemento jacobino del Congreso Constituyente.—Alberto Peralta.—Segundo Distrito.

Jacobino puro, de idealismos sublimes, de valor civil a toda prueba, es usted, señor General, Múgica, por lo cual su labor en el Congreso Constituyente ha sido lo que tenía que ser: liberal y justiciera.—Uriel Avilés.—Cuarto Distrito.

Señor General Múgica: La alta labor de revolucionario convencido, de patriota intachable y de liberal jacobino, que supo usted poner en acción en el seno del Congreso Constituyente, de mil novecientos diecisiete, ha sido honrosa para Michoacán, cuna de héroes.—José Pilar Ruiz.—Primer Distrito.